

PROVINCIA DE TARRAGONA.

Este periódico sale todos los dias escepto los Lúnes y siguientes á Jueves Santo, Corpus Christi y el de la Ascencion —Se suscribe en la imprenta de Jesé Antonio Nei-lo, á 10 pesetas trimestre nesta capital y 12 pesetas 50 centimos en los demás puntos de la península, pagado por adelantado.—No se insertará documento alguno que no venga registrado por la Secretaría del Gobierno de provincia.

PARTE OFICIAL DE LA GACETA

(Gaceta del 3 de Setiembre.)

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.

S. M. el REY (Q. D. G.) y S. A. R. la Serma. Sra. Princesa de Astúrias continúan en el Real Sitio de San Ildefonso, sin novedad en su importante salud.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Núm. 2175.

Seccion de Fomento.-Montes.

De conformidad con lo prevenido en el art. 94 del reglamento de montes vigente, he resuelto que el dia 24 del corriente mes de Setiembre, de once á doce de la mañana, se celebre la primera subasta del disfrute de los pastos de los montes del Estado denominados barranco de la Galera, barranco de Lloret y Caró, y sitos en término municipal de Roquetas, durante el próximo año forestal ó sea desde 1.º del inmediato mes de Octubre hasta 30 de Setiembre de 1878; cuyo aprovechamiento autoriza el respectivo plan aprobado por la Superioridad en Real órden de 25 de Agosto último, con 1.624 cabezas lanares y 400 cabezas cabrias, bajo el tipo de tasacion de 606 pesetas el conjunto.

Regirá en dicha subasta y en la verificacion del significado disfrute el pliego de condiciones redactado al efecto por el Ingeniero Jefe del distrito forestal de la provincia, cuyo pliego estará de manifiesto en la oficina del mismo distrito y en la Secretaría municipal de Roquetas, hasta el dia de la celebración del acto.

Este tendrá lugar en la Casa Consistorial del citado pueblo, bajo la presidencia y responsabilidad del Alcalde y con la precisa asistencia de un indivíduo del respectivo puesto de Guardia civil.

Y el expediente se instruirá con extricta sujecion á cuanto previene la circular inserta bajo el número 103 en el del Boletin oficial correspondiente al dia 16 de Enero último; remitiéndole en seguida á aprobacion de este Gobierno de provincia por conducto del mencionado Ingeniero Jefe.

Todo lo que se hace saher al público por medio de este periódico oficial, á los efectos consiguientes.

Tarragona 7 de Setiembre de 1877.

—El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

Núm. 2176.

El Excmo. Sr. Capitan General de Cataluña, con fecha 6 del corriente, me dice lo que sigue:

« El Coronel del regimiento de Infantería de San Fernando, con fecha 29 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue: - Excmo. Sr.: Existiendo vacante de armero en el segundo batallon de este Cuerpo, ruego á V. E. que con arreglo al art. 3.º del reglamento aprobado por Real órden de 29 de Junio de 1876, se digne disponer lo conveniente para que en los Boletines oficiales de las provincias se inserte el anuncio de esta vacante para que los que deseen ocuparlo me remitan en el término de un mes su solicitud debidamente documentada.-Lo que tengo el honor de trasladar á V. S. por si tiene á bien disponer se inserte en el Boletin oficial de la provincia de su digno mando esperando tendrá á bien remitirme uno de los ejemplares en que se verifique.»

Lo que se inserta en este periódico oficial, para su publicidad.

Tarragona 7 de Setiembre de 1877.--El Gobernador, Manuel Stárico Ruiz.

一点是一点性 "二、""一点是是是"一种的特殊"。但是是自己是是一种。

with turbustion of the attendance of the state of

TEAL END SHEETE SHEET TRANSPORT THE THE PROPERTY OF P.

是 6.14601960数 15 ~ 4H63中1954287565

ANUNCIOS OFICIALES.

Núm. -4177.

ADMINISTRACION ECONÓMICA DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

Seccion administrativa.—Negociado de Subsidio.

La lentitud con que los Alcaldes de la provincia remiten las matrículas de la contribucion industrial correspondiente al actual año económico, y las apremiantes órdenes que recibo de la Superioridad, me obliga á dirigirme á los mismos, para que sin escusa ni pretexto remitan los expresados documentos dentro del término de seis dias contados desde la fecha en que la presente circular se publique en el Boletin oficial; en la inteligencia de que los que no lo verifiquen quedan conminados con las medidas coercitivas que previene el reglamento de 29 de Mayo de 1873, las cuales me veré en la precision de llevar á efecto sin contemplacion alguna.

. Tarragona 6 de Setiembre de 1877.— El Jefe económico, Domingo J. Blanco.

> Núm. 2178. DELEGACION DEL BANCO DE ESPAÑA.

RECAUDACION DE CONTRIBUCIONES DE LA PROVINCIA DE TARRAGONA.

En cumplimiento de lo prevenido por el art. 16 de la Instruccion de 3 de Diciembre de 1869, se participa á los contribuyentes de los pueblos que á continuacion se expresan, que la cobranza del actual primer trimestre de la contribucion territorial tendrá efecto en los mismos, los dias que á cada uno se les señala.

PUEBLOS.	Dias del mes de Setiembre.
Aleixar	Del 9 al 12
Vilaplana	» 14 al 15
Musara	
Tarragona 7 de Setiem	bre de 1877.

-El Delegado, Saturnino Vilar.

Núm. 2179.

El Intendente militar del Ejército y distrito de Cataluña;

Debiendo procederse á contratar á precios fijos por el término de un año á contar desde 1.º de Octubre próximo á fin de Setiembre de 1878 el suministro de utensilios á las tropas y caballos del Ejército estantes y transeuntes en los puntos que abajo se detallan, se convoca por el presente á una pública y segunda y simultánea licitacion que tendrá lugar á la hora de los dias que se expresan á continuacion y siempre con sujecion al pliego de condiciones y precio límite que estarán de manifiesto con la anterioridad conveniente en esta Intendencia y en las Comisarías de Guerra de que dependan las respectivas localidades. Los que quieran tomar parte en la subasta deberán acompañar á la proposicion el talon de depósito del cinco por ciento del importe del suministro ascendente á las cantidades que expresa la nota que á continuacion se inserta.

Barcelona 5 de Setiembre de 1877.

—P. A., El Subintendente, Nicanor Guerra.

Nota que se cita.

MARTORELL, provincia de Barcelona: tendrá lugar la subasta en la Intendencia el dia 15 del actual á las once y media de su mañana: depósito para presentar proposiciones, 175 pesetas.

Islas Medas, provincia de Gerona: tendrá lugar la subasta en la Comisa-ría de Guerra de Gerona el dia 15 del actual á las doce de su mañana: depósito para presentar proposiciones, 40 pesetas.

Ripoll, provincia de Gerona: tendrá lugar la subasta en la Comisaría de Guerra de Gerona el dia 17 del actual á las once de su mañana: depósito para presentar proposiciones, 160 pesetas.

Valls, provincia de Tarragona: tendrá lugar la subasta en la Comisaría de Guerra de Tarragona el dia 17 del actual á las doce de su mañana: depó-

Modelo de proposicion.

Don F. de T...., vecino de...,. habitante en la calle de...., número...., enterado del anuncio convocando licitadores á la subasta para contratar por el término de un año prorogable por un mes mas si así conviniere á la Administracion Milítar el sumínistro de utensilios á las tropas y caballos del Ejército estantes y transcuntes en...., y de las condiciones á que debe sujetarse, se compromete y obliga á su cumplimiento á los precios siguientes:

Por cada cama.... pesetas.... céntimos (en letra.)

Por cada litro de aceite..... pesetas céntimos (en letra.)

Por cada quintal métrico de carbon pesetas..... céntimos (en letra.)

Y para lo cual acompaña como garantía el depósito prevenido en la condicion 3.ª del referido pliego segun aparece del talon adjunto.

(Fecha y firma del licitador.)

Núm. 2480. DISTRITO UNIVERSITARIO DE BARCELONA.

Instruccion primaria

asociation into accuracy attendances

Con arreglo á lo dispuesto en la Real orden de 10 de Agosto de 1858, han de ser provistas por concurso las siguientes escuelas de la provincia de Barcelona:

Dotacion

anual.

PUEBLOS.	
	Pesetas.
Elementales de niños.	
Bagá,	825
Gurt	825
Vilanova de Sau	825
Cubellas	625
Fonollosa	625
Fogás y Parroquias	625
Montmajor	625
Montañola	625
Pontons	625
Rellinás:	625 à
S. Martin de Centellas	625
Sta. María de Marlés	625
S. Julian de Cerdañola	625
S. Quirico Safaja	625
S. Quirico Besora	625
S. Salvador de Guardiola	625
S. Juan de Fábregas	625
S. Vicente de Torelló	625
c condiciones que estazuoT	
Viver. leb sinstended at no of	
Incompletae de miños	anaimsi
Incommistac do manço	

S. Quirico Safaja	625
S. Quirico Besora	625
S. Salvador de Guardiola	625
S. Juan de Fábregas	625
S. Vicente de Torelló	625
de condiciones que estazuoT	625
Viver. leb sinsterned at no ola	625
	naims
Incompletas de niños.	0.6
Figols	400
Montornés y Vallromanas	400
Orís y Saderra	312
Bellprat	250
Broca	250
Canovellas	250
Castellar del Riu	250
Castellyi de Rosanes	250
Granera mus la ons queb out	
La Baells. 20001. 26 . 15760. 201	250
Monclar-de Berga	250
Masías de Roda	
Masías de S. Pedro de Torelló	250
Montmajor	250

		P	11	71	31		^	Q					Dotacio anual
				**	"	7	9	19					Peseta
Montma	ne	u	١.										250
Orpí													250
Pachs													250
Pruit													250
Puigdall													
Rubió													
Salsellas													250

Sobremunt	250
Salavinera	250
Sta. Cecilia ds Voltregá	250
S. Martin de Bas	250
Sta. Fé del Panadés	250
Sta. María de Miralles	250
S. Cipriano de Villalba	250
S. Vicente de Torelló	250
Sta. María de Besora	250

De párvulos.

Villalba Saserra.....

Esparraguera.	•	•	•	•	*	•	•	•	•		•	•	•	1100 »
Mantileu	•	٠	•	•		•	•	•	٠	•	•	•	•	733'50

Elementales de niñas.

Espuñola	416'75
Fogás y Parroquias	416'75
La Noul	416'75
Montañola	416'75
Orís y Saderra	416'75
S. Martin de Centellas	416'75
S. Quírico de Besora	416'75
Serchs eb oldeng leb lanciouti	416'75
Torre de Claramunt	
religia deiandinine, el sico:	16457 L

Incompletas de niñas.

Aguilar de Sagarra	31275
Olivella	280 »
Castellnou de Bages	275 D
Copons	275 »
Estany	275 »
S. Quirico Safaja	275 »
Pontons	250 »
S. Vicente de Torello	250 »

Además del sueldo asignado los profesores disfrutarán de casa y-retriratenientes de esta. buciones.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas en la Secretaría de la Junta provincial de Instruccion pública de Barcelona dentro el término de treinta dias, contados desde la publicacion de este anuncio en el Boletin oficial de dicha provincia hasta las tres de la tarde del en que termine el plazo.

Barcelona 27 de Agosto de 1877.— El Rector, Julian Casaña.

shajil disə steadige stemetty 61 -- p m

Núm. 2481.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

de Rojals.

No habiendo comparecido para su entrega en Caja el mozo Agustin Roig y Balañá, quinto cen el número dos por el cupo de este pueblo en el reemplazo del año actual, ha sido declarado prófugo por este Ayuntamiento; por lo tanto ruego á los Sres. Alcaldes, Guardia civil y demás dependientes de todas las autoridades, procuren la averiguacion y paradero de dicho prófugo para su captura, y caso de ser habido conducirlo á esta Alcaldía, á fin de hacerlo esta á la autoridad competente.

Rojals 1.º de Setiembre de 1877.-El Alcalde, Antonio Pere.

Senas.

Edad 24 años, bijo de José y de María, natural de Montreal, estatura mediana, pelo castaño, ojos pardos, cara oval, barba naciente y color sano.

Núm. 2482. ALCALDÍA CONSTITUCIONAL dc Pilas.

Acordado el arriendo á venta libre del impuesto de la sal para cubrir el encabezamiento de dicho artículo, se anuncia la primera subasta para el dia 12 del actual y hora de once á doce de la mañana en la Casa Consistorial, bajo el pliego de condiciones que se halla de manifiesto en la Secretaría del Ayuntamiento.

Pilas 4 de Setiembre de 1877.—El Alcalde, Jaime Boria.

Núm. 2483. ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de San Jaime dels Domenys.

No habiendo ofrecido resultado las subastas verificadas para el arriendo con venta libre de las especies de consumos y de la sal, para el corriente año económico, se anuncia el arriendo con exclusiva, celebrándose al efecto la primera subasta el dia 10 del presente mes; la segunda el dia 13 del mismo, y de no dar resultado ninguna de las dos, se anuncia una tercera que se celebrará el dia 16 del

San Jaime dels Domenys 5 de Setiembre de 1877.-El Alcalde, Jaime Sanahuja.

diez á doce de la mañana.

propio mes, en la Casa Capitular, de

Núm. 2484. ALCALDÍA CONSTITUCIONAL de Mas de Barberans.

Habiendo de procederse en este pueblo al arriendo de la sal con venta libre, se anuncia la primera subasta para el dia 12 del presente mes; la segunda para el dia 14 del mismo, y en caso de tercera para el 16 del repetido mes, de once á doce de la mañana, frente las Casas Consistoriales. 50 361 Storgeon in talligend 54

Mas de Barberans 6 de Setiembre de 1877.-El Alcalde, Jaime Sanz.

Núm. 2485.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL

de Espluga de Francoli.

Habiendo producido resultado negativo las gestiones practicadas para conseguir el contrato relativo al encabezamiento parcial del impuesto de la sal, el Ayuntamiento unánime ha acordado proceder al arriendo de dicho impuesto, con libre venta en tres subastas; la primera se celebrará el próximo domingo dia 9 del mes actual, de once á doce de la mañana, en la Casa Consistorial, y la segunda y tercera subastas los dos domingos siguientes inmediatos, en los mismos lugar y hora, con arreglo al pliego de condiciones que se hallará de manifiesto. description of the second second

Espluga de Francolí 5 de Setiembre de 1877.-El Alcalde, José Miguel.

Hantas Estancadas

Núm. 2486. ALCALDIA CONSTITUCIONAL de Sarreal.

Debiendo procederse en esta villa al arriendo á venta libre del impuesto sobre la sal, para cubrir el encabezamiento de dicho artículo en el presente año económico, se anuncia la primera subasta para el dia 14 del actual; la segunda el dia 17, y en caso de tercera el dia 20 del mismo mes, y horas de diez á doce de sus mañanas, eu las Casas Consistoriales, bajo el pliego de condiciones que obra en la Secretaría del Ayuntamiento, donde podrán enterarse cuantos deseen tomar parte en las mismas.

Sarreal 5 de Setiembre de 1877,-El Alcalde, Juan Farré.

PROVIDENCIAS JUDICIALES.

Núm. 2487.

CÉDULA DE CITACION.

En virtud de providencia dada por el Sr. Juez de este partido en méritos de la causa criminal que se instruye sobre robo frustrado contra Fernando Palau y Rocias, se cita por medio de la presente cédula á un muchacho de catorce ó quince años de edad, de esta ciudad, que al amanecer del dia veinte y seis del mes de Agosto último se juntó con Palau, cubero, vecino de Vendrell, en la carretera de Barcelona cerca la plaza de armas y anduvieron juntos dirigiéndose á Torredembarra hasta pasada la Torre de los Scipiones, para que dentro el término de diez dias comparezca en este Juzgado á declarar en méritos de dicha causa; bajo apercibimiento de lo que haya lugar.

Tarragona cuatro de Setiembre de mil ochocientos setenta y siete. - José María Salvany, Escribano.

ii massoon obasida tate

Núm. 2488 noisididas

Exemo.

Don Nicanor Anton Garran, Juez de primera instancia de la villa de Valls y su partido.

Por el presente segundo edicto y en virtud de lo dispuesto en providencia de veinte y dos de los corrientes, se anuncia la muerte sin testar de Damian Bergadá y Maimó, acaecida en Cabra el dia siete de Junio de mil ochocientos sesenta, natural del mismo pueblo, y se llama á las personas que se crean tener derecho á la herencia para que comparezcan dentro el término de veinte dias en este Juzgado á deducirlo en méritos del expediente que al efecto se instruye á instancia de José Borrás y Mateu; debiendo hacer presente que hasta ahora no se ha presentado otro heredero que este nagualdo est

Dado en Valls á treinta de Agosto de mil ochocientos setenta y siete.-Nicanor Anton Garran.-Por disposicion de S. S., Tomás Blasi, Escribano. III . Vice objette soil Madrid 28 de Agosto de 1877. -- Urpvio

IMPRENTA DE JOSÉ-ANTONIO NEL-LO.